

**THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA**  
**Departamento de Ciencias Sociales de Tisl.**  
**Centro de Alumnos de Tisl.**  
**Depto. Ciencias Sociales ULS.**  
**Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía ULS.**  
**Diario El Día.**  
**Instituto Nacional de la Juventud.**  
**Ilustre Municipalidad de La Serena.**  
**Corporación Municipal Gabriel González Videla**

**Propósitos y organización del “III Parlamento Juvenil: la región, el país y los jóvenes”**

Con el objetivo de implementar el debate como forma de construcción del conocimiento y la participación como herramienta de educación cívica este encuentro pretende promover un espacio de diálogo institucionalizado entre alumnos y alumnas de enseñanza media

Una de las premisas de la estrategia de formación cívica del Ministerio de Educación, es que se aprende a ser ciudadano en la cotidianidad y en cada uno de los espacios de interacción social. Por esta razón, la ruta metodológica trazada para el desarrollo de este encuentro, se orienta a convertirlo en un escenario para el ejercicio de una ciudadanía con perspectiva regional y nacional. La iniciativa de este encuentro tiene como principal propósito abrir espacios de participación para que los jóvenes dialoguen entre pares sobre temas de profunda vinculación con sus vidas y que consideran prioritarias en su formación, entre los que se destacan los siguientes ejes temáticos: realidad regional y nacional, convivencia democrática, valoración de la actividad política como una herramienta eficaz en la solución pacífica de los conflictos y la relevancia de exponer la sensibilidad de los jóvenes para humanizar nuestra sociedad.

Los representantes de los diversos establecimientos participarán de un encuentro, en el cual expondrán sus propuestas respecto a los temas señalados.

En esta instancia el trabajo se organizará en cuatro comisiones divididas por ejes temáticos: realidad regional y nacional, convivencia democrática, valoración de la actividad política como una herramienta eficaz en la solución pacífica de los conflictos y la relevancia de exponer la sensibilidad de los jóvenes para humanizar nuestra sociedad.

Los parlamentarios representantes de los diversos establecimientos tendrán la responsabilidad de traer la palabra de los jóvenes.

Los establecimientos educacionales estarán representados por una comisión integrada por 4 alumnos, cada uno de ellos formará parte de las cuatro comisiones que sesionarán, analizando y discutiendo los ejes temáticos. Además de un profesor responsable de la comisión (Profesor de Ciencias Sociales) y que, en conjunto con los demás profesores guías, trabajarán en su propia mesa de discusión.

**THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA**  
**Departamento de Ciencias Sociales de Tisl.**  
**Centro de Alumnos de Tisl.**  
**Depto. Ciencias Sociales ULS.**  
**Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía ULS.**  
**Diario El Día.**  
**Instituto Nacional de la Juventud.**  
**Ilustre Municipalidad de La Serena.**  
**Corporación Municipal Gabriel González Videla**

Se formarán comisiones parlamentarias inter colegios, de acuerdo a los ejes temáticos que sesionarán exponiendo sus planteamientos y proposiciones a través de intervenciones orales. Una vez que se hayan concluido la ronda de intervenciones, se desarrollará la fase de negociación donde cada parlamentario intentará buscar adherentes a su proposición. Posteriormente los alumnos/parlamentarios podrán solicitar al moderador su participación en la 2° ronda, cada uno dispondrá de 5´ para hacerlo, si ya se han logrado adhesiones de podrá disponer del tiempo destinado al parlamentario asociado.

El propósito final es que la mesa elabore a través del trabajo colaborativo y en equipo, un documento donde se expongan las proposiciones de sus integrantes, en forma unánime o por mayoría que será expuesto en el plenario, por quien la mesa elija como relator.

**Roles de los participantes:**

- *Moderadores:* En cada mesa habrá un Parlamentario Juvenil ejerciendo como orientador del desarrollo de la metodología y dirigiendo el debate. Los moderadores no tendrán derecho a opinar, se preocuparán de que las sesiones de cada una de las comisiones funcione de manera adecuada. Los moderadores serán alumnos de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de La Serena.
- *Participantes de la mesa:* Los Parlamentarios juveniles, especialistas en cada uno de los temas formarán las “*comisiones permanentes*” que discutirán y analizarán y consensuarán el documento final con las recomendaciones de la comisión.
- *Relatores:* En cada comisión permanente escogerá democráticamente un relator que expondrá en la sesión plenaria las conclusiones de la mesa.

*Sesiones de las comisiones permanentes:* Las intervenciones y procedimientos serán coordinados por el moderador, las mesas de debates están integradas por representantes de diversos establecimientos, cada integrante deberá:

1.- Presentarse, señalando a lo menos su nombre, establecimiento que representa y motivaciones para formar parte del evento.

2.- Exponer su postura en torno al eje temático explicitando sus proposiciones respecto del tema, en una intervención que no exceda los 5 minutos.

**THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA**  
**Departamento de Ciencias Sociales de Tisl.**  
**Centro de Alumnos de Tisl.**  
**Depto. Ciencias Sociales ULS.**  
**Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía ULS.**  
**Diario El Día.**  
**Instituto Nacional de la Juventud.**  
**Ilustre Municipalidad de La Serena.**  
**Corporación Municipal Gabriel González Videla**

Al término de cada intervención, los integrantes de la mesa podrán replicar o preguntar en torno a lo planteado, intervenciones que no podrán exceder los cinco minutos, el parlamentario interpelado dispondrá del mismo tiempo para contestar. No puede haber contra preguntas.

Una vez que cada integrante de la mesa haya realizado su intervención el moderador realizará un breve recuento de lo expuesto, explicará el siguiente procedimiento y dispondrán de a lo menos 15 minutos para la etapa de negociación.

La segunda sesión tiene como propósito final la elaboración de un documento (no más de dos páginas) que señale cual es “*el sueño de país*” en torno al tema en discusión, especificando de que manera los planteamientos del documento se pueden poner en práctica y cuál debe ser el rol de las autoridades.

Dicho documento debe ser fruto del trabajo colaborativo de todos los integrantes de la mesa y los planeamientos deben ser producto de votación democrática.

La mesa deberá elegir a un representante que exponga el documento en la sesión plenaria.

- *Sesión de los profesores guías:* Los profesores tendrán una clase magistral con una personalidad del quehacer nacional. Luego de la clase magistral los profesores se reunirán en una mesa de discusión sobre la propuesta planteada y enriquecida a partir de las experiencias personales. Es importante que los profesores lleven sus propuestas y que las expongan para el debate de la mesa de trabajo. En el horario de la tarde los profesores podrán acompañar el trabajo de sus parlamentarios ingresando a las salas de trabajo en los horarios que los moderadores lo permitan.
- *Sesión Plenaria:* Se realiza teniendo como auditorium a todos los integrantes del evento, cada parlamentario elegido para exponer la declaración debe hacerlo desde un pódium.

Al término de la lectura de cada relator se procederá a entregar los diplomas a los equipos participantes.

- La inscripción es gratuita e incluye los materiales, coffee break y almuerzo.
- No es un debate competitivo. Es un debate formador del espíritu ciudadano.